

## Rinden protesta titulares de 95 Juzgados de Paz

ESPECIAL 8

## El alarmante adiós al INAI y a 6 más

Ese es sólo un ejemplo de las razones que tiene Andrés Manuel para desaparecer a los órganos autónomos. El cuento de que se requieren muchos recursos para su operación es sólo eso, un cuento.

CONTRACARA 3



## Diputados poblanos preparan el Plan C

En menos de 48 horas aprobarían una iniciativa que les hereda una legislatura distinta para sacudirse a los Ministros de la Corte en 2025 y cambiar a todos, además de los magistrados.

PALACIO DE LAS INTRIGAS 5



# Intolerancia



**SAN JUDAS  
RELIQUIAS  
LLEGAN A  
TEHUACÁN**  
P. 17

Lunes, 26 de agosto de 2024 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 24, n° 8176 ■ [www.intoleranciadiario.com](http://www.intoleranciadiario.com) ■ Precio \$7.00



## Mejorar convivencia de estudiantes; reto de SEP

Este lunes 26 de agosto, un millón 670 mil alumnos de educación básica comenzarán en Puebla el ciclo escolar 2024-2025, para ellos se implementará la "Estrategia para Mejorar y Fortalecer la Convivencia Escolar", informó el titular de la SEP, Jorge Estefan Chidiac. **P. 14**



## Por Amor a Puebla, reconocida a nivel internacional

Los premios fueron entregados en la gala de los Napolitan Victory Awards que se celebra anualmente en Washington, D. C., y premia los trabajos más relevantes en comunicación política.

[WWW.INTOLERANCIADIARIO.COM](http://WWW.INTOLERANCIADIARIO.COM)



## Diputados desaparecerán el servicio civil de carrera

En la iniciativa enviada el pasado jueves al Congreso se propone eliminar el "Servicio Civil de Carrera"; se busca desarrollar e impulsar la modernización administrativa y los principios de gobierno abierto. **P. 4**



## En Puebla capital se respira el fervor patrio

El alcalde Adán Domínguez encendió más de 12 kilómetros de luces alusivas a la conmemoración de la Independencia de México, así como más de 6 mil adornos en árboles, postes, portales de luz, imágenes monumentales e instagrameables en 3D. **P. 18**

¡POS QUE SIGAN LOS ABRAZOS! TEUTLI



P. 6

# POLÍTICA

## Critica Blanca Lilia desaparición de los siete órganos autónomos

La poblana advirtió que la reforma limitará el ejercicio del derecho a saber, pues al trasladar las funciones del INAI al Gobierno, lo que hará que sea la propia Administración Pública Federal la encargada de entregar la información.

Jorge Castillo  
Fotos Agencia Enfoque



La reforma que avanzó en la Cámara de Diputados para extinguir siete órganos autónomos representa un retroceso para el país, aseveró la comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Blanca Lilia Ibarra.

“El dictamen de reforma constitucional en materia de simplificación administrativa, por la que se busca desaparecer los organismos constitucionales autónomos, entre ellos el INAI, aprobado hoy por la Comisión de Puntos Constitucionales de la @Mx Diputados, daría lugar a un retroceso para la vida pública de nuestro país”, escribió en su cuenta de X.

De esta manera, la poblana advirtió que la reforma limitará el ejercicio del derecho a saber, pues al trasladar las funciones del INAI al Gobierno, lo que hará que sea la propia Administración Pública Federal la encargada de entregar la información.

En México, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) es la ins-

tancia responsable de garantizar dos derechos humanos: el de acceso a la información pública y la protección de datos personales.

Por lo tanto, aseveró la especialista en transparencia, que se pone en duda que las autoridades sean

capaces de vigilarse a sí mismas.

Afirmó que los órganos autónomos forman parte medular de la consolidación democrática del país, de manera particular al INAI que ha propiciado la participación ciudadana, la

transparencia de la gestión pública y la rendición de cuentas gubernamental.

“En el caso del INAI, su origen es el resultado de una lucha social por conocer y participar en la vida pública, lo que lo convier-

te en patrimonio de todas y todos los mexicanos”, sostuvo.

“La autonomía constitucional otorgada y especialización han permitido garantizar con eficacia y eficiencia dos derechos que son la base de toda democracia moderna: el derecho a saber y el de protección de #DatosPersonales”, señaló en su red social.

Indicó que homologar la procuración del ejercicio del derecho a la información terminaría por ponerlo en un riesgo inminente, ya que dependería de las propias instituciones.

Por lo tanto, exhortó a continuar con el diálogo, pues consideró que con éste se permitirá identificar las áreas de mejora institucionales para fortalecer los derechos humanos y las instituciones que los garantizan.

### EL DATO

Proponen desaparición de:

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).  
La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).  
El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).  
La Comisión Reguladora de Energía (CRE).  
El Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social (Coneval).  
La Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).  
La Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu).  
Sus atribuciones regresarán a las Secretarías de Estado que “originalmente” contaban con ellas.



# POLÍTICA



## Aún hay tiempo para que AN ahorre gastos en elección: Micalco

Además de generar un desgaste en la militancia que tendría que acudir dos veces a las urnas en un mismo mes, los gastos electorales para la renovación en las dirigencias del partido se duplicarán, advierte.

Francisco Sánchez Nolasco  
Fotos Agencia Enfoque



El ex dirigente estatal del PAN, Rafael Micalco Méndez, advirtió que los gastos electorales para la renovación de las dirigencias nacional, y estatal, se duplicarán en caso de que se decida hacerlas en días diferentes, además de generar un desgaste en la militancia que tendría que acudir dos veces a las urnas en un mismo mes.

Luego de que el secretario general del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Marcos Castro Martínez señalara la virtual elección abierta para la renovación de la dirigencia estatal, pero presuntamente un día distinto al 10 de noviembre, Micalco Méndez, consideró que puede haber desgaste de la militancia y más recursos.

Indicó que aún hay tiempo para que se pueda aprovechar el 10 de noviembre para una elección concurrente donde se elija a las dos dirigencias del partido de una manera democrática.

Indicó que, de confirmarse la elección abierta a la militancia, se hará caso a la petición del panismo que quiere una elección democrática que le permita recuperarse de lo ocurrido el pasado 2 de junio, aunque aclaró que los problemas se presentaron meses antes.

Reiteró su respaldo al líder nacional Marko Cortez, y señaló que la responsabilidad de los resulta-

dos no es de una sola persona, sino de un conjunto de decisiones que se tomaron en diferentes áreas y que quizá no fueron las correctas.

Comentó que a pesar de que pudiera parecer trillada la frase de “piso parejo”, es necesario que quien sea dirigente en funciones ya no acompañe a quien tenga

aspiraciones de dirigir al partido, esto por parte de la dirigencia, y lo que se haga sea comenzar a promover la participación de los miles de panistas.

Por otra parte, reiteró que el Consejo Estatal debe dar a conocer los resultados del análisis que se realizó, para comenzar a tomar acciones.



ENRIQUE NÚÑEZ  
CONTRACARA



### El alarmante adiós al INAI y a 6 más

Cuando usted lea o escuche argumentos de la 4T y los lopezobradoristas justificando la desaparición de los siete órganos autónomos porque presuntamente representan gastos excesivos en la administración pública federal, no se deje engañar.

Es importante recordar que gracias al INAI se descubrió el enorme desfalco que se cometió en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex). Un fraude por más de 15 mil millones de pesos cometido a través de la simulación de compra de azúcar y otros productos de la canasta básica.

Repito la cifra, 15 mil millones de pesos hasta donde se pudo conocer en 2023, antes de que el gobierno federal reservara por cinco años la información del grupo intersecretarial, que se creó, ex profeso, para investigar el daño a la hacienda pública.

Con esos 15 mil millones de pesos se pagarían, por varios años, los fideicomisos. Y es sólo un descubrimiento. Habría que ver cuántas investigaciones más podrían resultar en casos similares que le permitirían al gobierno de López Obrador, si realmente fuese la intención, acabar o al menos inhibir la corrupción.

Ahora que, si los argumentos y las pruebas no bastan, sería bueno que usted se pregunte, en dónde está el interés de desaparecer a un instituto que tiene entre sus principales tareas la de transparentar el ejercicio público.

Recientemente el INAI ordenó a la Financiera del Bienestar, mejor conocida como Banco del Bienestar, publicar la información del número de personas que recibieron remesas y de las operaciones relacionadas, desglosadas por municipio, entidad federativa y monto. También deberá reportar detalles como: el lugar de origen de las remesas recibidas, monto y número de operaciones.

Conocer el número de personas, montos y ubicación de remesas recibidas, se lo aseguro, podría ser escandaloso. Las hipótesis serían: por presunto lavado de dinero o recursos enviados desde el extranjero a México, sin aparentemente una transacción lícita.

¿Entendemos ahora cuál es el verdadero interés del gobierno de AMLO por asfixiar y matar al INAI?

Ese es sólo un ejemplo de las razones, muchas, que tiene Andrés Manuel para desaparecer a los órganos autónomos. El cuento de que se requieren muchos recursos para su operación es sólo eso, un cuento.

En el Coneval, por ejemplo, la medición de la pobreza, por más que cambiaron de metodologías y hasta dejaron de incluir factores en la pobreza multidimensional, no pudieron entregarle al presidente las cifras de reducción de pobreza que él deseaba.

Es obvio, los mexicanos hoy tenemos un poder adquisitivo menor que antes. Las becas y los apoyos sociales que se entregan no han resuelto las carencias y mucho menos garantizado el estado del bienestar.

En esta misma columna hemos hablado varias veces de lo costoso que hoy resulta para cualquier mexicano enfermarse. La falta de médicos, gasas, citas, estudios, operaciones y tratamientos, en el sector público de salud, golpea terriblemente los bolsillos de cualquier familia.

No hay pensión universal ni beca de madre soltera que permita sortear una enfermedad, que en muchos casos se pudo prevenir con una vacuna o con una atención primaria.

Lo peor del escenario es que eliminar a estos siete organismos autónomos no hará que las malas condiciones que tenemos en México desaparezcan, por el contrario, si no podemos medirlas, menos podremos mejorarlas.

De ahí el dicho: estábamos mejor, cuando estábamos peor.

# POLÍTICA

## RESABIO



CARLO E. NÚÑEZ

### La Octava Plaga se nos empeora con la 4T

Temer a las langostas no requiere que invoquemos los terrores de la octava plaga del dios de los judíos en Egipto. Los propios mayas yucatecos nos narraron sus horrores en los *Chilam Balam*, libros de las circunstancias históricas de los pueblos peninsulares.

En el entendido de que estas langostas no son meros insectos; son un cataclismo con alas, capaces de alimentar narraciones que hoy en día nos parecen historias de ciencia ficción.

Quizá tan inofensivas en lo individual como un grillo, en números y adversidad estos animales se transforman. Verdadera metamorfosis. Cuando comienza a escasear la comida —cosa que sucede después de severas lluvias, donde eclosionan multitudes— comienzan a juntarse, volverse agresivas y mostrar conductas de turba.

Usted pensará que es una exageración de los libros sagrados que el día se hizo de noche, y al regresar la luz todo era devastación. Nada más cercano a la realidad.

Imagine una nube que zumba, cubriendo de Chipilo a Los Estadios —20km— con la capacidad de desaparecer 300 toneladas de cultivos al día. Eso es una «manga» de langostas, forma en la que se agrupan estos animales. Material suficiente para escribir sin exagerar en licencias literarias.

Es un hecho geográfico. Centroamérica tiene condiciones ideales para reproducirlos, mientras que los corredores del Pacífico y Atlántico —mismos por donde circula la droga— son vías idóneas para que se distribuya.

Recién en 1824 —comparado con los tiempos del Popol Vuh— la langosta fue declarada plaga nacional, aunque los esfuerzos eran artesanalmente inútiles. Como ordenar brigadas de gente para ir a matarlas manualmente.

Otros ciento y un años tuvieron que pasar para que Elías Calles expidiera la primera ley federal de plagas; y es que 1924 —un año antes— fue crítico para el país. Más de 300 kilómetros cuadrados de Chiapas, Tabasco, Yucatán, Veracruz y Oaxaca fueron devastados. Puebla y Tlaxcala recibieron algunas poblaciones, pero menores. Ahora, de nuevo, cien años después, la cosa parece complicarse.

Mientras que en milenios pasados la plaga estuvo contenida geográficamente, la belleza caótica del cambio climático hace las suyas.

Ubicaciones tan remotas como el norte de Nuevo León, donde nunca se había encontrado la *Schistocerca* —su nombre científico— ahora ve ingenieros de apellidos Poot y Peech dar lecciones de control de plagas. Y eso es diagnóstico.

No solo es un problema del insecto, es de presupuesto. El gobierno federal invierte menos de 30 millones de pesos a nivel federal en la Campaña contra la Langosta Centroamericana, cantidad a todas luces insuficiente, exprimiendo al máximo las pocas capacidades del exangüe SENASICA.

Rozando nuestros perímetros, la langosta centroamericana acecha Puebla, cada vez empujando más sus límites, ahora como en una afrenta directa a la recién nombrada secretaria de desarrollo rural para el nuevo sexenio, Ana Laura Altamirano.

Atzizihuacán —municipio de donde es originaria la exsecretaría, y nombrada secretaria— es el epicentro de los ataques de las langostas, que ya se dieron un festín mixteco de maíz, sorgo, amaranto y cacahuete. Junto con Coahuacan y Acateopan, estos municipios ya recibieron su baño de zeta-cipermetrina, insecticida de amplio espectro recomendado para controlar plagas así.

Este baño lo instrumentó la actual secretaria de Desarrollo Rural, Rubí Joven, directora administrativa en los tiempos de Altamirano, quien tiene muy claro el riesgo en sus manos. Las plagas dejan sus huevecillos, infectando y corrompiendo hacia el futuro. En la anterior plaga del '24 Álvaro Obregón mandó lanzallamas, que resultaron ineficientes; acá parece solo faltar una Auditoría Superior que haga su trabajo.

## Diputados desaparecerán el servicio civil de carrera

Propone el gobernador, en la iniciativa enviada al Congreso, eliminar la disposición como uno de los requisitos para la contratación del personal, a fin de modernizar los sistemas en la administración pública.

Francisco Sánchez Nolasco  
Fotos Agencia Enfoque

A fin de modernizar los sistemas en la administración pública, y ampliar la oportunidad laboral de las personas, se elimina el "Servicio Civil de Carrera" como uno de los requisitos para la contratación del personal, y se establecerán nuevos mecanismos para la permanencia y remoción del mismo, que serán normados por la Secretaría de Administración de acuerdo a la iniciativa enviada al Congreso por el ejecutivo.

La iniciativa refiere que ante la necesidad de reducir la desigualdad para ejercer la función pública en la administración pública estatal, se busca desarrollar e impulsar la modernización administrativa y los principios de gobierno abierto, y precisa "conforme a la normatividad aplicable vigente, en el que se garantice y respete los derechos humanos y laborales de las personas".

El documento que ingresó el pasado jueves al Congreso para reformar la Ley de la Administración Pública del Estado de Puebla, que deroga diversas disposiciones, una de ellas es modificar el artículo 11 del citado documento que actualmente señala: "El Gobernador establecerá el Servicio Civil de Carrera para los servidores públicos de la Administración Pública del Estado, en términos de lo dispuesto por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y la demás legislación aplicable".



Otro cambio es al artículo 14 que señala "Los titulares de las dependencias y entidades a que se refiere esta Ley, deberán asimismo desarrollar e impulsar el Servicio Civil de Carrera para los servidores públicos de la Administración Pública del Estado, la modernización administrativa y los principios de gobierno abierto, conforme a lo dispuesto en los tratados internacionales, leyes, reglamentos, programas y disposiciones respectivas".

En la modificación se establece: Los titulares de las dependencias y entidades a que se refiere esta Ley deberán asimismo desarrollar e impulsar mecanismos para regular el ingreso, permanencia, y promoción en su caso, remoción de los servidores públicos, en términos de lo dispuesto por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y la demás legislación aplicable".

Con la reforma se establece "El gobernador implementará los mecanismos para regular el

ingreso, permanencia, y promoción en su caso, remoción de los servidores públicos, en términos de lo dispuesto por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y la demás legislación aplicable".

Otro cambio es al artículo 14 que señala "Los titulares de las dependencias y entidades a que se refiere esta Ley, deberán asimismo desarrollar e impulsar el Servicio Civil de Carrera para los servidores públicos de la Administración Pública del Estado, la modernización administrativa y los principios de gobierno abierto, conforme a lo dispuesto en los tratados internacionales, leyes, reglamentos, programas y disposiciones respectivas".

En la modificación se establece: Los titulares de las dependencias y entidades a que se refiere esta Ley deberán asimismo desarrollar e impulsar mecanismos para regular el ingreso, permanencia, promoción en su caso, remoción de servidores públicos, la modernización administrativa y los principios de gobierno abierto, conforme a los tratados internacionales, leyes, reglamentos, programas y disposiciones respectivas.

# POLÍTICA



## Morena no debe ser un partido palero: Carvajal

Lo importante es aprender del pasado y que Morena no sea un partido de estado, más allá de la renovación de las dirigencias se deben retomar los principios luego de que los priistas ya son morenistas, dijo.

Francisco Sánchez Nolasco  
Fotos Christopher Damián

El diputado federal Alejandro Carvajal Hidalgo, señaló que Morena debe transformarse y no ser un partido "palero" del gobierno, e indicó que más allá de la renovación de las dirigencias se deben retomar los principios luego de que los priistas ya son morenistas.

En conferencia de prensa en la que señaló que en el tema de agua hay que darle más facultades y recursos a Conagua, anunció que se enviará un documento a María Luisa Alcaide, virtual dirigente nacional, para exponerle la situación que hay en los estados.

Dijo que de acuerdo a lo que se maneja al interior del partido, es posible que haya un interinato para concluir el período de las actuales dirigencias en estados y municipios, y que haya tiempo para una renovación adecuada.



Indicó que actualmente los priistas se han afiliado a Morena, por lo tanto, se tiene a la oposición dentro de Morena.

Advirtió que lo importante es aprender del pasado y que Morena no sea un partido de estado.

En otro tema, señaló que es necesario dotar de dientes a la Conagua, ya que actualmente carece de infraestructura para

supervisar la explotación de los mantos freáticos para el consumo agrícola.

Precisó que se trata de una recuperación de los mantos acuíferos, que no es un tema sencillo para el gobierno, a nivel nacional una vez que la Conagua no tiene los medios para supervisión agrícola industrial, ni supervisores para temas de contaminación y de todos los que extraen agua como los particulares que tienen pozos artesanales, y venden agua en pipas, hasta 650 pesos.

Dijo que se requiere de una Conagua que tenga dientes para que pueda supervisar, y recordó que en Monterrey estalló una de las peores crisis, y esos temas pueden estallar en otros lugares del país.

Recordó que hay comunidades que se pelean por los manantiales, la inflación en alimentos es por falta de agua en zonas agrícolas en hortalizas y semillas, un déficit en la producción y hay que tomar medidas urgentes.

## EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



### Diputados poblanos preparan el Plan C

Dicen los que saben que los diputados federales electos de Morena, PT y Verde por Puebla ya recibieron la línea para que, entre el 2 y 3 de septiembre, aprueben el Plan C.

En menos de 48 horas aprobarían una iniciativa que les hereda una legislatura distinta para sacudirse a los Ministros de la Corte en 2025 y cambiar a todos, además de los magistrados.

Sólo habrá un poco de maquillaje como el aprobar "jueces sin rostro" para protegerlos del crimen organizado.

¿Podrán con sus conciencias? (FSN)

### Paulina Camargo: 9 años sin justicia

Ayer se cumplieron nueve años de la desaparición de Paulina Camargo Limón, cuyas investigaciones se empantanaron y no han tenido éxito de parte de la Fiscalía General del Estado (FGE).

Desde entonces, los padres y amigos mantienen su búsqueda y la exigencia de justicia con pena perpetua para José María Sosa, quien podría obtener su libertad pronto.

Para conmemorar sus padres colocaron siluetas de niñas en el zócalo de Puebla para visibilizar a las víctimas de desaparición forzada.

Uno de los mayores lastres para las autoridades de la Fiscalía. (JC)

### SEDIF estuvo de fiesta

El SEDIF celebró los XV años de ocho mujeres que se encuentran bajo custodia del organismo a través de la Casa del Adolescente.

El gobernador Céspedes Peregrina estuvo presente y reconoció la labor que desempeña el SEDIF a favor de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad.

La presidenta honoraria del SEDIF, Gabriela Bonilla Parada pidió ver a las festejadas como ejemplo de fortaleza y resiliencia.

Felicidades a esas jóvenes. (CA)

### Más Parkimovil en Puebla capital

A escasas semanas de que culmine la administración iniciada por Eduardo Rivera y que concluirá Adán Domínguez, el Palacio Municipal capitalino tendrá una nueva manera de operar el ingreso de personal.

A partir de esta semana, se operará con un sistema integral de torniquetes de la empresa Parkimovil, misma que da el servicio de los parquímetros digitales de la zona del Centro Histórico.

Ya algunos futuros regidores de Morena como Gabriel Biesstro adelantaron que buscarán un cambio de proveeduría en los parquímetros.

Hagan sus apuestas. (AN)

# POLÍTICA

## Implementará Armenta programa para proteger tenencia de predios

El objetivo es que la justicia social y la regularización de la tenencia de la tierra llegue a las familias que viven en condiciones de pobreza e irregularidad habitacional, resaltó el gobernador electo.



Francisco Sánchez Nolasco  
Fotos Agencia Enfoque

Para dar seguridad a miles de familias que no han podido regularizar sus propiedades, el gobernador electo, Alejandro Armenta Mier, señaló que en coordinación con la federación habrá un programa especial pa-



# GOBIERNO

## LA PASARELA

@CASTILLOLOYO  
JCASTILLO@INTOLERANCIADIARIO.COM



JORGE CASTILLO

### Oscuridad y opacidad, desaparición del INAI

A un paso de la extinción la transparencia o al menos de que se complique gravemente en México. El pasado viernes la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó reformas a la Carta Magna, que proponen la extinción de siete órganos autónomos, entre ellos el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

El argumento es que con las economías y ahorros que generen, se destinen al Fondo de Pensiones para el Bienestar.

Pero el fondo, podría ser mucho más turbio: ocultar y manejar la información sin rendir cuentas.

En la fracción VIII del apartado A del artículo 6 se derogan los párrafos relativos al funcionamiento y atribuciones del INAI, y el párrafo donde se reconoce la autonomía de este organismo se reforma.

El dictamen se aprobó en lo general por 22 votos a favor, 17 en contra y cero abstenciones, y en lo particular, con 22 votos en pro, 16 en contra y cero abstenciones.

Así, se remitió a la Mesa Directiva para sus efectos constitucionales.

Ya no habrá una instancia externa e independiente que, de manera imparcial, determine la legalidad de la actuación de miles de sujetos obligados.

Por ejemplo, el INE tendrá competencia para conocer de los asuntos relacionados con el acceso a la información pública y la protección de datos personales a cargo de los partidos políticos.

También el artículo 123 establece que el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral tendrá la competencia para conocer de los mismos asuntos.

Se pretende que las atribuciones del INAI sean trasladadas, en parte, a la Secretaría de la Función Pública y a los órganos internos de control del Poder Legislativo y Judicial.

Centralización del derecho de acceso a la información, simple.

### ¿Y la PNT?

En vías de extinción el Sistema Nacional de Transparencia y con ello la desaparición de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) que contiene información desde el directorio de las administraciones públicas locales e instituciones, sueldos y prestaciones de personas servidoras públicas, hasta licitaciones, contratos y adjudicaciones directas, entre otros rubros.

La disponibilidad de la información resulta posible gracias a la autonomía de los organismos garantes a nivel nacional y en los estados.

La PNT suma 9 millones 310 mil 376 solicitudes de acceso al 31 de enero de 2024.

Seis millones 499 mil 797 de ellas corresponden a información pública y 2 millones 810 mil 579 están relacionadas con la protección de datos personales.

En 2023 recibió cerca de 183 millones 987 mil 580 intentos de ciberataque y en lo que va de 2024, otros 69 millones 839 mil.

Pero nunca ha sido vulnerada, siendo un ejemplo de vanguardia tecnológica y de accesibilidad a nivel mundial.

¿Ahora dónde se irá toda esa información? Nadie sabe.

ra darles certidumbre, y obtengan los títulos que protegerán su patrimonio. Dijo que el objetivo es que la justicia social y la regularización de la tenencia de la tierra llegue a las familias que viven en condiciones de pobreza e irregularidad habitacional, y resaltó que "esta prioridad refleja la determinación de lo que será mi gobierno por atender a quienes históricamente han sido olvidados".

Comentó que en la actualidad hay una gran cantidad de lotes y terrenos irregulares habitados por familias que no pueden demostrar su legítima posesión, por lo que urge regularizarlos a fin de garantizar los servicios básicos como agua, alumbrado y pavimentación.

Insistió que el programa estatal de vivienda no sólo incluye la autoconstrucción o vivienda de cuartos adicionales, o los llama-

dos espacios dignos. "Vamos a implementar un programa de regularización de predios rústicos y urbanos".

Por ello, en el estado se llevará a cabo un gran programa estatal de escrituración y se enfocará en la regularización de la tenencia de la tierra en los polígonos de pobreza del estado, y así proporcionar seguridad jurídica a las familias más vulnerables.

El gobernador electo, subrayó que las acciones de su gobierno irán de la mano con los proyectos impulsados por la presidenta electa Claudia Sheinbaum como el programa nacional de vivienda recordado en una reunión reciente entre los gobernadores constitucionales y los gobernadores electos del centro del país; que se centra en abordar el rezago social mediante la construcción de un millón de viviendas del Infonavit.

Se calcula que en el fraude fueron afectadas cerca de 7 mil personas, muchas de ellas ya fallecidas en este lapso, por lo que continúa la exigencia de justicia.

Estimaciones de los afectados señalan que de Sitma fueron defraudadas 6 mil 250 personas, con monto de 950 millones de pesos; y de Invergroup serían 2 mil 700 personas que no han podido recuperar 325 millones de pesos.

Como cada año, en una asamblea informativa este fin de semana en el zócalo de Puebla, continúan con la exigencia de la devolución de su dinero, por lo que piden no ser olvidados.



## Gobierno busca permiso para puente en Nauzontla

La edificación enlazará la carretera Zacatlán-La Cumbre, justo en su tramo Zapotitlán- La Cumbre interserrana y la avenida 16 de septiembre.

Claudia Aguilar  
Fotos Es Imagen

El gobierno de Puebla solicitó a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) autorizar la edificación de un puente vehicular que enlace a la carretera Zacatlán-La Cumbre, justo en su tramo Zapotitlán- La Cumbre interserrana y la avenida 16 de septiembre, que se localizan en el municipio de Nauzontla.

De acuerdo con el proyecto que fue publicado entre el 15 y

el 21 de agosto en la Gaceta Ecológica, las autoridades estatales turnaron el prototipo ante la Dirección General de Impacto Ambiental (Dgira) de la Semarnat, y se pide otorgar la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) para la construcción del puente vehicular sobre un cauce intermitente, cuya longitud será de 19.44 metros y tendrá un ancho de calzada de 9 metros.

El plan del gobierno estatal detalla que el puente tendrá acceso por la parte sur a lo lar-

go de una longitud de 15.30 metros con una amplitud promedio de 7.55 metros, mientras que el acceso por la parte norte tendrá una longitud de 30 metros y una amplitud promedio de 7.80 metros.

En términos generales el puente tendrá una superficie total de 175 metros cuadrados incluidos los accesos. Nauzontla colinda al norte con Zoquiapan, al este con Cuetzalan del Progreso y Zacapoaxtla, al sur con Xochiapulco, y al oeste con Xochitlán de Vicente Suárez.

## Defraudados de Invergroup y Sitma, 15 años sin justicia

Estimaciones de los afectados señalan que de Sitma fueron defraudadas 6 mil 250 personas, con monto de 950 millones de pesos; y de Invergroup no han podido recuperar 325 millones de pesos

Jorge Castillo

Se cumplieron 15 años del fraude cometido por las empresas Sitma e Invergroup de los hermanos Leonardo y Edmundo Tiro Moranchel, sin que miles de víctimas pudieran recuperar su dinero.

Se calcula que en el fraude fueron afectadas cerca de 7 mil personas, muchas de ellas ya fallecidas en este lapso, por lo que continúa la exigencia de justicia.

Estimaciones de los afectados señalan que de Sitma fueron defraudadas 6 mil 250 personas, con monto de 950 millones de pesos; y de Invergroup serían 2 mil 700 personas que no han podido recuperar 325 millones de pesos.

Como cada año, en una asamblea informativa este fin de semana en el zócalo de Puebla, continúan con la exigencia de la devolución de su dinero, por lo que piden no ser olvidados.

Clamó justicia al gobierno del estado y Fiscalía, el representante del grupo de afectados Zona Dorada, José Luis Pérez Bello, quien a sus más de 70 años continúa la lucha.

Comentó que durante años las autoridades han evadido dar solución a este problema, al señalar que han pasado cinco gobernadores de Puebla sin soluciones con el que se llamó "un Poder Judicial inepto" en una de las mantas.

"Este es un problema social que se debió haber atendido de forma inmediata, no es posible que a Leonardo (Tiro Moranchel) a la hora que lo apresan lleva 746 mil pesos y Edmundo (Tiro Moranchel), lleva 1 millón y medio... ¿se acuerdan como se repartieron cuando los agarraron?".

"Ahora a los Tiro Moranchel no les han quitado ninguna propiedad, porque ya tienen los prestanombres y ahí es el malestar que todos tenemos con este fraude muy bien maquinado", aseveró.

"La Fiscalía del Estado, nunca cumplió con la orden de aprehensión de la mamá Olimpia Moranchel... querían que nosotros la atráparamos. Cuando el gobierno quiere atrapar a alguien lo busca hasta en el bote de la basura", aseveró.

### Sentencias sin dinero

Los hermanos Edmundo y Tiro Moranchel, quienes aunque permanecen en prisión desde 2009, no han resarcido el dinero de los ahorradores, aunque fueron sentenciados en 11 ocasiones por el Poder Judicial por el fraude que cometieron.

La última sentencia se dictó en el mes de marzo de 2023, sin embargo, los miles de afectados no han podido recuperar el dinero.

Ambos hermanos están presos desde noviembre de 2009, por el fraude a 7 mil 500 ahorradores en Sitma, por un monto superior a los 900 millones de pesos y 4 mil 600 víctimas de Invergroup, por alrededor de mil 800 millones de pesos.

## ¡POS QUE SIGAN LOS ABRAZOS! TEUTLI



# ESPECIAL

# Rinden protesta titulares de 95 Juzgados de Paz

El presidente del Consejo de la Judicatura, José Eduardo Hernández subrayó que su labor será un pilar fundamental en la construcción de una justicia más cercana, humana y accesible.

Redacción  
Fotos Cortesía

Con el objetivo de promover una justicia más cercana que fomente la paz y la convivencia en las comunidades, el Poder Judicial del Estado de Puebla estableció convenios de colaboración con 21 Ayuntamientos pa-

ra la apertura de 95 Juzgados de Paz.

Durante la ceremonia de firma de convenios, el presidente del Consejo de la Judicatura, José Eduardo Hernández Sánchez, reiteró a los alcaldes presentes la disposición del Poder Judicial de seguir colaborando en acciones conjuntas que beneficien a la gente.



"Sabemos que, en muchas ocasiones, los conflictos menores pueden escalar y generar tensiones que afectan la armonía social. Es aquí donde los jueces de paz jugarán un papel crucial, actuando como mediadores y fa-



cilitadores de acuerdos que promuevan la paz y la concordia. Por ello, es imprescindible que continuemos estrechando la colaboración entre las autoridades municipales y el Poder Judicial", señaló.

Por su parte, la presidenta del Tribunal Superior de Justicia, María Belinda Aguilar Díaz, hizo un llamado a las y los jueces de paz que rindieron protesta en esta ocasión, instándolos a actuar con estricto apego a la ley y les exhortó a que sus resolucio-

nes estén siempre guiadas por los principios de imparcialidad y equidad.

A su vez, el Magistrado Hernández Sánchez subrayó que su labor será un pilar fundamental en la construcción de una justicia más cercana, más humana y más accesible, pues su contacto directo con la gente y su conocimiento de las dinámicas locales les permitirá resolver conflictos de manera pacífica, previniendo que problemas menores escalen a situaciones más graves.

## MUNICIPIOS BENEFICIADOS

Con la creación de estos 95 Juzgados de Paz, se beneficia a la población de los municipios de Ahuazotepec, Ajalpan, Altepexi, Caltepec, Cohuecan, Huejotzingo, Juan C. Bonilla, Libres, Molcaxac, Nealtican, Nicolás Bravo, Quecholac, Quimixtlán, San Andrés Cholula, Tehuacán, Tepanco de López, Tlachichuca, Xochiapulco, Yehualtepec, Zautla y Zinacatepec.



MENÚ

ESCANEAR EL CÓDIGO QR

Antigua Taquería

**LA ORIENTAL**

Auténticos Tacos Árabes

1933

¡SABOR INCOMPARABLE!

DIRECTORIO

ESCANEAR EL CÓDIGO QR

# EDUCACIÓN

## Definen nuevo reglamento para prohibir novatadas en la normal

Después de que una madre de familia fue a rescatar a su hija de la Escuela Normal Rural Carmen Serdán, ante los abusos del Consejo Estudiantil.

Claudia Aguilar  
Fotos Cortesía

Ello, luego de que hace tres días salió a la luz el caso de una joven que fue agredida por alumnas de la Normal, al grado que su madre tuvo que ir a "rescatarla" al enterarse de lo ocurrido en ese centro educativo.

Este fin de semana se realizó una reunión entre personal de la dirección general de Gobierno, integrantes de la SEP y representantes del consejo estudiantil de la Escuela Normal.

El encuentro terminó con la presentación de una minuta para dar seguimiento a la elaboración del nuevo reglamento a implementar en la institución.

A través de este documento se señala que, "las estudiantes reiteran su compromiso de respetar el Reglamento Interior de la Escuela Normal Rural Carmen Serdán, así como los derechos humanos de quienes sean parte de la institución educativa".

También se estableció que este lunes 26 de agosto las repre-



sentantes del Consejo presentarán a la SEP un borrador de la propuesta del reglamento.

Además, se pactará una fecha para que las autorida-

des educativas se reúnan con la planta docente y se haga la presentación oficial del nuevo cuerpo directivo, así como del reglamento.



+ de

# 9 millones

de libros de texto gratuitos

Para el

## Ciclo Escolar 2024-2025

Nuestros saberes:

Libro para alumnos, maestros y familias





# EDUCACIÓN



MÁS DE UN MILLÓN 600 MIL ALUMNOS INICIAN EL CICLO ESCOLAR 2024-2025

# SEP trabaja para mejorar convivencia en escuelas

Claudia Aguilar  
Fotos Es Imagen

Este 26 de agosto un millón 670 mil alumnos de educación básica comenzarán en Puebla el ciclo escolar 2024-2025.

Para el inicio se implementará la "Estrategia para Mejorar y Fortalecer la Convivencia Escolar", informó el secretario de Educación Pública (SEP) del estado, Jorge Estefan Chidiac.

Detalló que este lunes regresan a clases alumnos de educación inicial, preescolar, primaria, secundaria y preparatoria, así como 82 mil 108 docentes que acudirán a las 16 mil 161 escuelas públicas y privadas existentes en la entidad.

El funcionario dio a conocer que se tiene un avance importante en la entrega de los libros de texto gratuitos, por lo que a la fecha las 4 mil 194 escuelas primarias de Puebla ya disponen de los ejemplares en su totalidad.



## A DETALLE

Para este ciclo escolar se conformarán comités de convivencia escolar a cargo de los padres de familia y docentes, al igual que serán impartidos 21 cursos durante los próximos tres meses, entre estos: "Prevención de adicciones", "Prevención de delitos en la adolescencia", "Sexting", "Bullying", "Violencia intrafamiliar" y "Cultura de Paz".

## EL APUNTE

La Secretaría de Educación capacitó a 120 comités de Participación Social, conformados por padres de familia, directivos y docentes de educación obligatoria, con el objetivo de mejorar el entorno en las escuelas y reforzar la calidad educativa en materia de: protección civil, salud escolar, y combate al consumo de sustancias nocivas.

El inicio oficial del ciclo escolar se realizará en el gimnasio Miguel Hidalgo de la ciudad de Puebla, donde se realizará una convivencia escolar con la participación de escuelas de educación básica, bachilleratos generales, unidades educativas y normales.

Se prevé que al término del acto se realizarán actividades didácticas como: ensayos, prácticas físicas, y dibujos, que lue-

go serán premiadas en las instituciones educativas.

Todas estas actividades forman parte de la estrategia para Mejorar y Fortalecer la Convivencia Escolar, cuyo objetivo es promover y fomentar valores éticos, cívicos, culturales y ciudadanos.



**EDICTO**  
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, TEZIUTLÁN, PUEBLA, DILIGENCIARIO. QUIEN SE CREA CON DERECHO. Disposición Juez Municipal Civil y penal de Teziutlán, Puebla, ordena emplazar quien tenga derecho contrario a la demanda de INMATRICULACIÓN, que promueve Bernardino Alberto Ramos, respecto de una fracción que se segregó del predio ubicado en la sección décima del Municipio de Xicotlán, Puebla, mide y colinda: Norte: 700 metros, colinda con Valentín Méndez Martínez; Sur: 275 metros, colinda con camino a San Martín; Oriente: 225 metros, colinda con Nieves Alberto Hilario; Poniente: 2255 metros, colinda con Joel Aguilar, comparecer producir contestación término doce días última publicación. Expediente número 653/2024. Teziutlán, Puebla, agosto 21 del 2024. El Diligente. Lic. Marco Antonio González Gómez.

**EDICTO**  
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ZACATLÁN, PUE. CONVÓQUESE A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO DISPOSICIÓN DEL CIUDADANO, JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZACATLÁN, PUEBLA. JOSÉ TOMÁS VICENTE MORENO LOBATO, PROMUEVE JUICIO DE USUCAPIÓN E INMATRICULACIÓN EN CONTRA DE NATIVIDAD LOBATO MARTÍNEZ, REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO, COLINDANTES EPIFANIO MORENO LOBATO, CONSUELO ROSAS, ZENAIIDA CRUZ, Y GUADALUPE CRUZ, RESPECTO DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "CHILPACHALAYOK", UBICADO EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARTHA, JICOLAPA, ZACATLÁN, PUEBLA EL CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORTE-ESTE: MIDE 33.62 METROS Y LINDA CON EL C. EPIFANIO MORENO LOBATO, AL SUR-ESTE: MIDE 29.81 METROS Y LINDA CON LA C. CONSUELO ROSAS, AL SUR-OESTE: MIDE 9.66 METROS Y LINDA CON LA C. ZENAIIDA CRUZ, AL NORTE-OESTE: MIDE 24.51 METROS Y LINDA CON LA C. GUADALUPE CRUZ, EMPLAZÁNDOLOS PARA QUE CONTESTEN LA DEMANDA EN EL TÉRMINO DE DOCE DÍAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, ASÍ MISMO, SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE TENDRÁ POR CONTESTADA LA MISMA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARÁN POR LISTA QUEDANDO COPIA DE LA DEMANDA, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO RADICADO EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 470/2024. ZACATLÁN, PUEBLA, A CATORCE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. C. DILIGENCIARIO LIC. RODOLFO GARCÍA HERNÁNDEZ

**EDICTO**  
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, ZACATLÁN, PUE. CONVÓQUESE A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO DISPOSICIÓN DEL CIUDADANO, JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZACATLÁN, PUEBLA. DELFINO HERNÁNDEZ JUÁREZ, PROMUEVE JUICIO DE USUCAPIÓN E INMATRICULACIÓN EN CONTRA DE IGNACIO BARRIOS MÁRQUEZ Y ELENA JUÁREZ HERNÁNDEZ, REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO, COLINDANTES IGNACIO BARRIOS MÁRQUEZ Y ROSA VILLALBA HERNÁNDEZ, Y AL SÍNDICO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN, PUEBLA, RESPECTO DEL PREDIO DENOMINADO "TLATICOCHOC" UBICADO EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL, TENANGO, ZACATLÁN, PUEBLA, EL CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE: MIDE 63.00 METROS Y LINDA CON CAMINO A TOTLATLÁN, AL SUR: MIDE 0.00 METROS Y LINDA CON VÉRTICE, AL ORIENTE: MIDE 72.00 METROS Y LINDA CON PROPIEDAD DEL SEÑOR IGNACIO BARRIOS MÁRQUEZ, AL PONIENTE: MIDE 77.87 METROS Y LINDA CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA ROSA VILLALBA HERNÁNDEZ, EMPLAZÁNDOLOS PARA QUE CONTESTEN LA DEMANDA EN EL TÉRMINO DE DOCE DÍAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, ASÍ MISMO, SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, SE TENDRÁ POR CONTESTADA LA MISMA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARÁN POR LISTA, QUEDANDO COPIA DE LA DEMANDA, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO RADICADO EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO, BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 377/2024. ZACATLÁN, PUEBLA, A CATORCE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. C. DILIGENCIARIO LIC. RODOLFO GARCÍA HERNÁNDEZ

# EDUCACIÓN

# En BUAP se discuten programas de la FAO

La rectora Lilia Cedillo reconoció el compromiso de los formadores para que el suelo natural no se acabe.

## Redacción

Con el propósito de realizar un diagnóstico sobre los avances en México del Programa Doctores de los Suelos (PDS), de la Alianza Mundial por el Suelo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y diseñar estrategias de trabajo para el próximo año, la BUAP fue sede de la Tercera Reunión Anual de Formadores de Doctores de los Suelos, en el Salón Verde del Edificio Carolino.

La rectora María Lilia Cedillo Ramírez destacó la importancia de esta iniciativa global para la capacitación de productores en el conocimiento del manejo sostenible de los suelos. Por ello, reconoció el compromiso de los formadores para que este recurso natural no se acabe. "Conservarlo es algo fundamental para la vida. Mi admiración y respec-



to por su trabajo que les permite avanzar con pasos firmes".

Desde 2021, a través del Centros de Investigaciones en Cien-

cias Agrícolas (CICA), la BUAP es la institución líder en el estado de Puebla del Programa Doctores de los Suelos de la FAO.

Sus formadores certificados -quienes destacan por su interés, compromiso y excelencia en la capacitación de agricultores

como "Doctores del Suelo"- han conformado a los primeros grupos en tres regiones del estado: Calpan, Molcaxac y Tecali.

Durante la inauguración de la Tercera Reunión Anual de Formadores de Doctores de los Suelos, Sol Ortiz García, de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, subrayó que México es el primer país en implementar dicho programa e hizo hincapié en que la interacción entre formadores y productores ha sido satisfactoria. Externó su reconocimiento a los formadores porque son el eslabón entre la FAO y los productores.

Por su parte, José Víctor Rosendo Tamariz Flores, académico del Centro de Investigaciones en Ciencias Agrícolas de la institución, habló sobre la importancia de las acciones enfocadas a la conservación del suelo, a través de la extensión de este programa, con el afán de garantizar la seguridad alimentaria.

## EL DATO

Actualmente, el estado de Puebla cuenta con 11 formadores de "Doctores del Suelo", que pertenecen a la BUAP y a la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y de Ciencias del Mar del estado.



# MUNICIPIOS

SERÁ EL PRÓXIMO 01 DE SEPTIEMBRE DE 2024

## Espectacular inicio del Festival Atlixcayotontli

Redacción

### A DETALLE

El acceso es completamente gratuito, se recomienda llevar ropa cómoda y que proteja del sol, además de que el acceso con sombrillas no estará permitido.

La magia y tradición se apoderarán de Atlixco en los próximos días con la llegada del esperado Atlixcayotontli, la Fiesta Chica de Atlixco.

El evento es una de las celebraciones más arraigadas en la cultura local y comenzó con un tradicional convite este domingo 25 de agosto de 2024.

El convite, que marca el inicio oficial de las festividades, es un desfile lleno de color y alegría en el que participan danzantes de la región ataviados con trajes típicos quienes, acompañados de la presidenta municipal, Ariadna Ayala y la Asociación Civil Atlixcayotontli, recorrerán las principales calles al son de música para invitar a esta fiesta de Atlixco.

Como cada año, el convite inició a las 10 de la maña-

na, saliendo desde el parque del Ahuehuete y será el primer domingo de septiembre, en la Plazuela de la Danza del cerro de San Miguel, el Festival Atlixcayotontli reunirá a cientos de danzantes de la región para mostrar a través del baile, las costumbres y tradiciones que forman la esencia cultural del valle de Atlixco



EL OBJETIVO, ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

## En Amozoc realizan Jornada Día Naranja

Redacción

En el marco del Día Naranja que se conmemora el 25 de cada mes, el ayuntamiento de Amozoc a través del Sistema Municipal DIF llevó a cabo la Jornada de prevención a la violencia contra las mujeres y las niñas, en la que se ofrecieron diversos servicios gratuitos. E evento estuvo encabezado por el presidente municipal Mario de la Rosa Romero; el secretario de Gobernación, Javier Aquino Limón; la presidenta del SMDIF, Zury de la Rosa Ruíz; alcaldes y alcaldes electos de los



### A DETALLE

Como parte de las actividades que se desarrollaron en el evento, se instalaron módulos de atención ciudadana, para que las y los habitantes de la región conozcan los servicios que ofrece el gobierno estatal a los que pueden acceder; asimismo, hubo ponencias sobre: "Roles y estereotipos de género y su relación con la violencia hacia las mujeres"; "Prevención y atención a la violencia contra las mujeres, la ruta para la igualdad" y "Funcionamiento de las unidades de Atención Inmediata a las Mujeres (UDAIM)".



municipios de Acajete, Tapatlaxco de Hidalgo, Tecali de Herrera, Cuautinchan y Amozoc.

Durante el evento los asistentes visitaron los diferentes módulos de atención como de Prevención del Delito, de la Unidad de Atención Inmediata a las Mujeres (UDAIM), el Instituto Municipal de la Mujer, servicios médicos, de la Secretaría de Igualdad Sustantiva, Registro Civil, entre otros. Asimismo, en su mensaje, el edil de Amozoc llamó a las mujeres a denunciar el maltrato o violencia familiar e incluso, en el noviazgo; por lo que refrendó su compromiso para seguir brindando los servicios a través del SMDIF, del IMM y de la UDAIM.



# ARQUIDIÓCESIS

LLEGARÁN A PUEBLA EL MARTES 27 DE AGOSTO A LAS OCHO DE LA MAÑANA

## Piden a poblanos orden y paciencia para ver las reliquias de San Judas

José Antonio Machado  
Foto Especial / Es Imagen

Las reliquias del milagroso San Judas Tadeo llegarán a Puebla a las ocho de la mañana del martes 27 a la Catedral Metropolitana de la Angelópolis. El arzobispo Víctor Sánchez Espinosa recibirá la urna y oficiará los santos oficios.

Monseñor llamó al orden a las y los cristianos, que seguramente inundarán al principal templo poblanos y a sus calles aledañas para evitar cualquier incidente.

Recordó que las reliquias de primer grado del santo arribarán de la Arquidiócesis de Tehuacán, Puebla, entidad independiente a la Arquidiócesis de Puebla capital.

Las reliquias de San Judas Tadeo permanecerán dos días más en Puebla, llegarán a la Angelópolis el martes 27 a las ocho de la mañana a la Catedral Metropolitana a donde permanecerán hasta el jueves 29; el 30 llegarán al templo de los Dominicos en Izúcar de Matamoros, y el sábado 31 de este agosto, amanecerá en Libres.

El arzobispo Sánchez Espinosa recordó que originalmente las autoridades eclesiales de México y El Vaticano habían dado únicamente tres días a la Angelópolis para arropar a las reliquias del apóstol de Jesús.

Fue el propio arzobispo, quien el domingo 11 previo, informó que la presencia de un hueso del brazo de San Judas Tadeo se extenderá hasta el sábado 31 de este mes.



Desde la Catedral Metropolitana de Puebla, agradeció nuevamente a las autoridades eclesiales de México y de El Vaticano, el permitir a Puebla que las reliquias permanezcan un par de días más para que visiten territorio mixte-

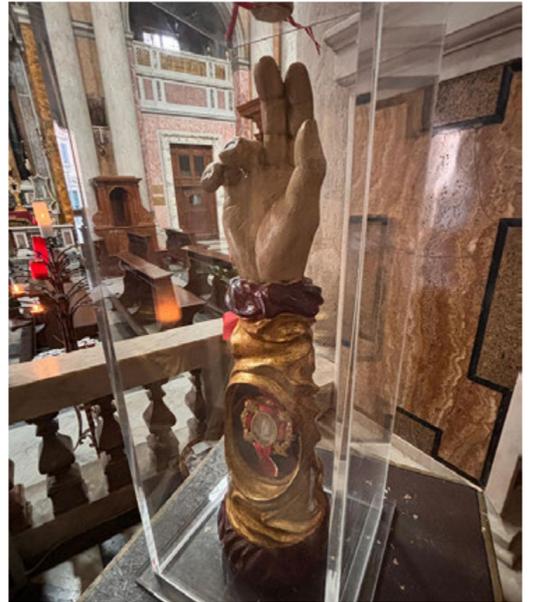
co, en el templo de los Dominicos, construido en el siglo XVI.

Acentuó que los mixtecos tendrán la oportunidad de ir a venerar las reliquias del apóstol de Jesús, el último jueves de este mes.

Subrayó que las reliquias de "San Juditas" viajarán a Libres por ser la zona más cercana a Veracruz a donde también viajarán para visitar a los creyentes de Xalapa y del puerto jarocho.

"Irán al principal templo de Libres porque el arzobispo de Xalapa, Jorge Carlos Patrón Wong, pidió que las reliquias de San Judas Tadeo entren a territorio veracruzano por Perote".

Fue el domingo cuatro de agosto cuando monseñor anunció que realizaría los trámites co-



### TOME NOTA

El arzobispo Víctor Sánchez reveló este domingo es que las reliquias permanecerán hasta el jueves al mediodía al seno de la Catedral Metropolitana, posteriormente en una gigantesca caminata se enfilaron al templo de San Judas Tadeo de la 25 sur, localizado en contra esquina del Panteón de La Piedad, luego serán trasladados al templo de San Judas, ubicado por la zona del Periférico.

respondientes ante el Episcopado Mexicano y El Vaticano para que permitieran que las reliquias del santo permanecieran más días en Puebla.

Durante la última semana de julio previo, llegaron las reliquias del Santo de las causas difíciles a la Ciudad de México, El Vaticano prestó una parte del brazo por 90 días.

Las reliquias de primer grado

estarán en 18 diócesis de la Arquidiócesis de México, Estado de México, Tlaxcala, Tehuacán y Puebla, pero este día el arzobispo advirtió con jalar y la máxima autoridad eclesial de México de la anuencia para que Puebla arrope por más días esta parte del Santo que en México, después de la Virgen de Guadalupe, es el más venerado, pero en la entidad pobлана, ocupa la segunda posición por debajo de El Señor de Las Maravillas.

El santo que compartió con Jesús los caminos de Jerusalén y otros lugares de esa zona del medio oriente, fue torturado y sepultado en Persia. El arzobispo recibirá las reliquias a las ocho de la mañana en la Catedral Metropolitana de Puebla.

Sánchez Espinosa llamó a las y a los poblanos a mantener el orden en todo momento, "sé que la necesidad de postrarse y rezar a San Juditas es inmensa, pero todo debe ser con orden y respetando a las personas".



CIUDAD

# En Puebla capital se respira el fervor patrio

El alcalde Adán Domínguez encendió más de 12 kilómetros de luces alusivas a la conmemoración de la Independencia de México, así como más de 6 mil adornos en árboles, postes, portales de luz, imágenes monumentales e instagramables en 3D.

Antonio Rivas  
Fotos Especial

el plan original marcaba a la 3 Oriente y 16 de Septiembre, pero, el alcalde, Adán Domínguez Sánchez, apretó el botón en la entrada de Palacio Municipal.

La pertinaz lluvia no impidió al presidente municipal cantar El Rey a todo pulmón, después de

Un fuerte aguacero cambió la logística del encendido superior de 12 kilómetros de luces multicolores de las fiestas patrias.



poner en marcha la iluminación de los Portales, Avenida Juárez, el zócalo y la Avenida Juan de Palafox y Mendoza, además de la 16 de Septiembre y 5 de Mayo.

De manera simultánea se prendieron también más de seis mil adornos en árboles, postes y portales de luz.

Las luces se notaron en Palacio Municipal, Puente de Ovando, Paseo Bravo, la Fuente de los Frailes y más lugares del territorio municipal.

Además, se instalaron imágenes monumentales e instagramables en 3D.

La iluminación contempla la proyección del video mapping del



uno el 16 de Septiembre, el espíritu patriótico se anotará también en bailes, tocada de mariachis, conciertos y más actividades.

"Aunque la lluvia nos mueva la logística de hoy estamos muy contentos porque en algunos ya somos iniciar las fiestas patrias 2024,

vamos a festejar el orgullo de ser mexicanos; íbamos a festejar el orgullo de ser de esta hermosa patria y hoy queremos empezar con este sentido del alumbrado patrio y el próximo domingo estaremos iniciando el video mapping en la fachada de palacio municipal".



TOME EN CUENTA

Puebla se pintó de verde, blanco y rojo las principales vialidades de la ciudad como avenida Reforma, 16 de Septiembre, Bulevar 5 de Mayo y más. Asimismo, Palacio Municipal, el Zócalo, Puente de Ovando, Paseo Bravo y la Fuente de los Frailes.



INSEGURIDAD

# El agresor de Olimpia Coral es recapturado

Claudia Aguilar  
Fotos Es Imagen



Israel N, presunto agresor de la activista Olimpia Coral Melo Cruz, fue recapturado este fin de semana en el municipio de Huehuetla, a fin de que enfrente su proceso penal.

Así lo reveló la activista poblana a través de sus redes sociales, en las que exigió justicia por un hecho ocurrido hace más de cuatro meses.

Olimpia Coral denunció que el pasado 10 de abril, fue víctima de una persecución y agresión por cerca de 10 hombres, luego de que acudió a una conferencia en Huehuetla.

De acuerdo con su relato, cuando salió del municipio se detuvo con otras personas en una gasolinera, en donde se les acercó un sujeto en estado de ebriedad y orinó enfrente de ella y le mostró su órgano sexual.

Acto seguido le recriminaron

A DESTACAR

La activista dio a conocer que fue llevado al Cereso de Zacatlán, Puebla, y puesto a disposición del juez de control. "En unas horas podría llevarse a cabo la audiencia por lo que espero #Justicia", escribió en su cuenta de X.

intentó retirarse fue perseguida hasta una caseta de seguridad, donde la amenazaron, golpearon su camioneta e intentaron abrirla, incluso por el quemacocos.

Los hechos quedaron grabados en videos, donde se escucha la voz de un sujeto que la insulta y le exige que deje de grabar, mientras otro le pide que se retire y asegura que no la seguirán.

Tras lo ocurrido la activista fue resguardada en la Casa Comunitaria de la Universidad Intercultural del Estado de Puebla, mientras que elementos de la Policía Municipal de Huehuetla y de la Policía Estatal detuvieron al agresor al día siguiente.

Sin embargo, el viernes 12 de abril fue liberado debido a que obtuvo un amparo y únicamente le habían fincado una falta administrativa.

Este sábado 24 de agosto, la impulsora de la Ley Olimpia informó en sus redes sociales que Israel N. fue detenido de nueva cuenta.

por su conducta, y el hombre comenzó a agredirla a ella y a quienes la acompañaban.

Minutos después llegaron al lugar otros sujetos en cuatro vehículos, quienes ampliaron la agresión y cuando la feminista

# Lo mataron mientras cenaba unos tacos

Antonio Rivas  
Fotos Antonio Rivas

TOME NOTA

Con las investigaciones que realice la autoridad ministerial se podrá establecer la identidad de la víctima, así como de la homicida y conocer el móvil.

Una mujer asesinó a balazos a un hombre mientras cenaba en una taquería, en el municipio de San Martín Texmelucan.

El crimen ocurrió la noche del sábado en un negocio que se ubica sobre la calle Ajusco, entre Camelia y Ensenada, en la colonia Ojo de Agua.

Un hombre, de aproximadamente de 45 años de edad, se encontraba cenando tacos en dicho establecimiento cuando repentinamente llegó una mujer y le disparó en varias ocasiones de manera directa.

Las corporaciones de emergencia recibieron el reporte del hombre quien estaba severamente herido de bala, por lo que acudieron policías municipales y paramédicos de Protección Civil.

Los rescatistas revisaron al varón, sin embargo, ya había perdido la vida.

Policías municipales acordonaron la zona y posteriormente el personal de la Fiscalía General del Estado (FGE), se encargó de realizar las diligencias del levantamiento de cadáver.



# Apuñalan a dos durante una riña en Cruz del Sur

Antonio Rivas  
Fotos Agencia Enfoque

EL DATO

Las características del responsable fueron boletinadas a las corporaciones policiales.



Dos hermanos fueron apuñalados durante una riña con un motociclista que ocurrió en el estacionamiento de la plaza comercial Cruz del Sur, en el municipio de Cuautlancingo.

De acuerdo con las primeras versiones la pelea se derivó por un hecho vial que sucedió el domingo.

Presuntamente, dos hermanos viajaban a bordo de un Je-

ce con un motociclista y este los persiguió hasta el estacionamiento de la referida plaza comercial.

En esa explanada el sujeto sacó un arma blanca, encaró y atacó a los dos hombres causando heridas.

El agresor abordó de su motocicleta y logró escapar con rumbo desconocido.

Los apuñalados fueron atendidos por los paramédicos quienes los trasladaron a un hospital para que recibieran la atención correspondiente.

ta de color negro, cuando al circular sobre la Calzada Zavaleta sostuvieron un percan-



**CFE**

**Somos más que energía**

En seis años, la Comisión Federal de Electricidad mantuvo las tarifas domésticas por debajo de la inflación, cumpliendo así su vocación social en beneficio del pueblo de México.

**CFE, más fuerte que nunca.**



GOBIERNO DE  
MÉXICO

**CFE**  
Comisión Federal de Electricidad

# GRADA

irrevocable en caso de que Toluca venda o transfiera (temporal o definitivamente) la totalidad o cualquier parte de los Derechos del Jugador (en adelante, la "Transferencia Futura"); en cuyo caso, Puebla tendrá derecho a percibir la cantidad equivalente al 20% (veinte por ciento) de la operación de transferencia (temporal o definitiva), la cual equivale al porcentaje de los Derechos Económicos que ostenta Puebla respecto del Jugador, y que fue finalmente acordada entre las Partes (en adelante, el "Participación Económica").

irrevocable en caso de que Toluca venda o transfiera (temporal o definitivamente) la totalidad o cualquier parte de los Derechos del Jugador (en adelante, la "Transferencia Futura"); en cuyo caso, Puebla tendrá derecho a percibir la cantidad equivalente al 20% (veinte por ciento) de la operación de transferencia (temporal o definitiva), la cual equivale al porcentaje de los Derechos Económicos que ostenta Puebla respecto del Jugador, y que fue finalmente acordada entre las Partes (en adelante, el "Participación Económica").

hacerse del conocimiento y determinar el monto que le correspondería.  
Asimismo, las Partes acuerdan que, para el caso de que el Jugador rescinda sin justa causa el vínculo contractual que, en su caso, mantenga con Toluca, y no pague voluntariamente el monto previsto en su contrato como indemnización por rescisión de contrato y/o en caso de que Toluca decida rescindir el contrato del Jugador con justa causa, Toluca se obliga y compromete a demandar ante el órgano jurisdiccional competente, los daños y perjuicios ocasionados, ya sea en contra del Jugador y/o en contra del nuevo club con el que el Jugador sea registrado. Lo anterior, en el entendido de que Puebla tendrá derecho a recibir el 20% (veinte por ciento) de cualquier indemnización que reciba Toluca.

No obstante lo anterior, las Partes por así convenir a sus intereses acuerdan que, en caso de que Toluca (i) reciba una oferta igual o superior a los USD\$7,000,000.00 (Siete Millones de Dólares 00/100, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América), netos para llevar a cabo la Transferencia Futura de la totalidad o cualquier parte de los Derechos del Jugador; y (ii) decida no llevar a cabo la Transferencia Futura de la totalidad o cualquier parte de los Derechos del Jugador, Toluca se obliga frente a Puebla a pagarle directamente, por concepto de Participación Económica, la cantidad total neta de USD\$1,400,000.00, más IVA, (Un Millón Cuatrocientos Mil de Dólares 00/100, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América), importe equivalente al 20% de la cantidad total neta de USD\$7,000,000.00, más IVA, (Siete Millones de Dólares 00/100, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América), netos para llevar a cabo la Transferencia Futura de la totalidad o cualquier parte de los Derechos del Jugador.



# MILLONADA DE REBOTE

Informe GRADA: de acuerdo con el contrato entre Club Puebla y Toluca en poder de este periódico, la Franja percibirá 3.2 millones de dólares por el 20% de la venta de Maximiliano Araujo del Toluca al Sporting de Lisboa. En total, el charrúa ha significado más de 160 millones de pesos para el club poblano. ¡Qué buen negocio! P. 4

## TENIS SE LO LLEVAN RAQUETAS NACIONALES

Puebla cerró con éxito el torneo juvenil internacional J30 de la Federación Internacional de Tenis. Los títulos se quedaron en México. P. 2



## POLIDEPORTIVO TRIUNFA CARRERA POR LA IGUALDAD

La competencia "Puebla Te Quiere Libre", la cual busca concientizar sobre la violencia de género, reunió a más de 800 corredores. P. 3



# Mexicanos se quedan con títulos del ITF J30 Puebla

El torneo internacional realizado en el Centro Estatal de Tenis tuvo un cuadro de 32 participantes en singles y 16 parejas en dobles, reunió a más de 50 tenistas de México y países como España, Estados Unidos y Guatemala, entre otros.

## POLIDEPORTIVO

Gerardo Cano  
Fotos Cortesía

Puebla cerró con éxito el torneo juvenil internacional J30 de la Federación Internacional de Tenis (ITF por sus siglas en inglés), donde los títulos se quedaron en México y todos los tenistas locales se hicieron pesar con grandes juegos en la cancha de la Angelópolis.

El torneo de talla internacional

se llevó a cabo del 19 al 24 de agosto ofreciendo varios duelos emocionantes en ambas ramas tanto en singles, como en dobles, donde el poderío tricolor se hizo presente en las canchas del Centro Estatal de Tenis.

Durante los días de competencia, más de 50 tenistas de la República Mexicana, entre ellos 8 poblanos, así como participantes de diversos países como Estados Unidos, Guatemala, Colombia, Italia, España, China y Finlandia demostraron todo su talento en la arilla de la Angelópolis.

## CAMPEONES DEL ITF J30 PUEBLA

Zoe Levresse Zavala: singles femenino

Abraham Ocampo: singles varonil

Camila Celis y Zoe Levresse: dobles femenino

Antonio Montoya Solís y José Tapia Soto: dobles varonil

## Resultados destacados

En el cierre de las competencias, los tenistas nacionales lograron hacer notar la localía consiguiendo quedarse con todos los títulos en disputa, destacando los casos de Zoe Levresse Zavala, quien se consagró doble campeona tanto en singles como en dobles, así como Abraham Ocampo, quien se consagró bicampeón en singles varonil tras hacerlo hace una semana en el ITF de Oaxaca.

Zoe Levresse superó a Fernanda Gutiérrez en la final de singles femenino por sets de 6-1 y 6-0, mientras que en la rama varonil Abraham Ocampo superó al norteamericano Tony Sifuentes por retiro tras sets de 6-3 y 2-0.



En el caso de los dobles femenino, Camila Celis y Zoe Levresse superaron por sets 6-2 y 6-2 a Isabella Varela y Natalia Varela. En el caso de la varonil, Antonio Montoya y José Tapia le dieron a México el último título, tras ganar en emocionante juego al mexicano Nicolas Rivera y al guatemalteco Santiago Ovalle por sets 6-0, 2-6 y 12-10.

En el caso de los tenistas de Puebla, los casos más destacados fueron Zyanya Saavedra en las semifinales de los dobles y cuartos de final sin-

gles, así como Fernanda Torres y Ángel Hernández, quienes llegaron a la ronda de cuartos de final en singles.

Tras culminar el evento internacional J30, se llevó a cabo la premiación en donde estuvo presente Christian Feldmann de la Asociación Poblana de Tenis (APT) y Mike Bravo, supervisor de la ITF.

Durante la entrega de medallas y trofeos, también se llevó a cabo el reconocimiento a Mike Bravo por su trayectoria como árbitro profesional de tenis.



# Quieren pegar aullido internacional

Graciela Amanda Figueroa Ruiz y Miguel Jiménez Moyotl, alumnos de la Preparatoria BUAP Simón Bolívar del municipio de Atlixco, representarán a México en el World Kickboxing Championships Budapest 2024.

## BUAP

Gerardo Cano  
Foto Cortesía

El kickboxing mexicano tendrá un capítulo inédito con Graciela Amanda Figueroa Ruiz y Miguel Jiménez Moyotl, combatientes poblanos que representarán a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), a la entidad y México en el World Kickboxing Championships Budapest 2024.

GRADA informó en sus planas el pasado 19 de agosto que los alumnos de la Preparatoria BUAP Simón Bolívar, perteneciente al municipio de Atlixco, escribirán un capítulo muy especial para el deporte de la Angelópolis al ser los primeros poblanos en un evento internacional de kickboxing.

Graciela Amanda y Miguel forman parte de los 42 atletas que representan a la Selección Mexicana de Kickboxing, quienes han sido cinco y cuatro años consecutivos campeones estatales y nacionales de la especialidad. Su buen desempeño en el Campeonato Nacional de Kickboxing 2023 CDMX les dio su boleto al certamen internacional.

Los estudiantes de la prepa BUAP lucharán en los próximos días dentro de la categoría junior



del Mundial de Kickboxing, en Hungría, evento que reúne a más de 3 mil atletas de 68 países que competirán hasta el próximo do-

mingo 1 de septiembre.

## Listos para el desafío

Los atlixcoenses cuentan con

un importante recorrido dentro del kickboxing juvenil desde 2018, siendo referentes de la Angelópolis a nivel nacional gra-

cias a su desempeño en competencias de todos los niveles: municipales, estatales, regionales y nacionales.

De acuerdo con sus entrenadores, Adriana Ruiz, la presidenta de la Asociación de Kickboxing del Estado de Puebla (AKEP) y Josué Galindo, ambos combatientes poblanos destacan con su estilo de pelea, el cual se basa en la velocidad y enfoque de golpes.

Previo a su viaje a Hungría, los poblanos platicaron con Deportes BUAP donde coincidieron en la importancia de practicar kickboxing, no sólo por lo deportivo, sino por el impacto emocional que ha tenido en su desarrollo de vida.

"Ser seleccionados nacionales no sólo nos llena de orgullo, representa también compromiso con quienes nos han apoyado. La mente y energía están enfocados en una idea".

Finalmente, advirtieron sentirse listos de competir contra los mejores y recalcaron su deseo por poner en alto a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).

"El actual campeón del mundo lo es porque no se ha enfrentado a mí. Hay alguien mejor y estamos dispuestos a demostrarlo. Somos guerreros, porque somos mexicanos y lo llevamos en la sangre; somos BUAP, somos lobos", finalizaron.



# Reconocen a los Trujillo como "Poblanos Distinguidos"

La administración municipal reconoció a la familia apasionada por el fútbol, debido a su esfuerzo que suma seis décadas ininterrumpidas por apoyar a los menores de la Angelópolis a través de la escuela Trujillo Soccer.

## ESPECIAL

Gerardo Cano  
Fotos Christopher Damián

## PASIÓN INAGOTABLE

La escuela de fútbol Trujillo Soccer es toda una institución en Puebla y referente en México al sumar 60 años de trayectoria.

El amor por el balón y la pasión por el fútbol son capaces de escribir grandes historias, una de ellas es la Familia Trujillo, que fue reconocida este fin de semana por el Ayuntamiento de Puebla con la condecoración de "Poblanos Distinguidos", premio que reconoce a los atletas y/o agentes de cambio que ponen en alto el nombre de la capital.

La familia encabezada por Alejandro, Guillermo, Antonio y Diego Trujillo se unieron a este grupo que hace poco reconoció también a la piloto Miranda Díaz y la karateca Yuriko Cortés por su desempeño en materia deportiva de la que GRADA informó en sus planas a mediados de agosto.

En la ceremonia, realizada en el Salón de Cabildo de Puebla capital, el gobierno municipal recono-

ció a la familia por su aportación a la sociedad en materia deportiva con sus espectáculos de dominadas con el balón y por su proyecto de formación de jugadores menores en la escuela Trujillo Soccer.

## Orgullo y compromiso

El evento tuvo una dosis de emotividad pues el líder de la familia, Alejandro Trujillo, fallecido en 2022, fue recordado por sus hijos y nietos, quienes recordaron



su pasión por el fútbol y su deseo por continuar con el legado que él construyó por varias décadas.

La familia Trujillo se dijo orgullosa de recibir este reconocimiento por parte del gobierno municipal encabezado por el alcalde Adán Do-

minguez y destacaron la importancia de seguir manteniéndose con el compromiso de ser mejores cada día en el trabajo dentro del deporte.

El reconocimiento de "Poblanos Distinguidos" que se ha entregado a diversos poblanos en rubros va-

riados ha sido una constante dentro de la actual gestión municipal y en el tema deportivo no ha sido la excepción, donde se hizo una de las entregas más especiales en 2022 al histórico periodista deportivo José Ramón Fernández.

# Triunfa carrera por igualdad de género

La competencia realizada en el marco del Día Naranja busca ser una iniciativa para ayudar a concienciar a la sociedad poblana sobre la violencia en contra de niñas, adolescentes y mujeres.

## RUNNING

Gerardo Cano  
Foto Cortesía

Las autoridades de la Angelópolis siguen buscando trabajar en temas de igualdad de género a través del deporte, siendo en esta ocasión el desarrollo de la carrera

"Puebla te quiere libre", evento que reunió a más de 800 competidores de la entidad y otros estados.

La competencia realizada en el marco del Día Naranja (iniciativa del día 25 de cada mes), el gobierno estatal encabezado por Sergio Salomón Céspedes Peregrina, a través del Instituto Poblano del Deporte (INPODE), llevó a cabo la tercera edición de esta carrera te-

niendo como sede la Universidad Interamericana.

Previo al banderazo de salida, el titular del INPODE, Luis Suárez Calero destacó la importancia de este tipo de actividades en las que además de promover una vida sana, permite generar conciencia a la población para prevenir la violencia contra niñas, adolescentes y mujeres, promoviendo respeto y valores.



Por su parte, el rector de la Universidad Interamericana, José David Ortega consideró fundamental hacer alianzas a través de iniciativas deportivas, pues de este modo se permite sensibilizar a la sociedad a promover el respeto de los derechos de niñas y mujeres.

En el desarrollo de la competencia en las dos categorías de 5

y 15 kilómetros, decenas de "runners" se hicieron presentes llevando a cabo el recorrido por diversos puntos de la Vía Atlixcáyotl, teniendo como puntos de salida y meta el Inter.

Más información en GRADA.MX

club alpha

INSCRÍBETE Y FORMA PARTE DEL CLUB QUE LO TIENE TODO

70% DE DESCUENTO EN INSCRIPCIÓN

Aplicación Términos y Condiciones

Vigencia del 15 al 26 de agosto

# Recibirán otra millonada por Araújo

De acuerdo a un contrato en poder de este periódico, la Franja percibirá más de 3 millones de dólares 'de rebote' por la venta del excamotero Maximiliano Araújo del Toluca al Sporting de Lisboa. El charrúa ha significado 160 millones de pesos para las arcas del club poblano.

**INFORME GRADA**

Por Alan Núñez  
@nunezalan

Arte **Oswaldo López**

A mitad de torneo y sin tenerlo presupuestado, la directiva del Club Puebla recibirá una importante inyección a sus finanzas con la venta de Maximiliano Araújo al fútbol europeo.

Luego de que aterrizara la mañana del domingo 24 de agosto en suelo portugués, en las próximas horas el exjugador de la Franja firmará un contrato con el Sporting de Lisboa hasta junio de 2029.

Esto después de que se llegó a un acuerdo entre el club lusitano y el Deportivo Toluca por el monto de 16 millones de dólares, de los cuales Puebla recibirá un jugoso porcentaje.

En diciembre de 2022, cuando la Franja vendió al uruguayo a los Diablos, la directiva camotera estipuló quedarse con el 20% de una futura venta, de acuerdo al contrato en poder de GRADA.

"Toluca, en este acto, le confiere única y exclusivamente Puebla, quien acepta, un porcentaje irrevocable en caso de que Toluca venda o transfiera (temporal o definitivamente) la totalidad o cualquier parte de los Derechos del Jugador (en adelante, la "Transferencia Futura"); en cuyo caso, Puebla tendrá derecho a percibir la cantidad equivalente al 20% (veinte por ciento) de una futura venta, de acuerdo al contrato en poder de GRADA.



la operación de transferencia (temporal o definitiva), la cual equivale al porcentaje de los Derechos Económicos que ostenta Puebla respecto del Jugador, y que fue finalmente acordada entre las Partes (en adelante, el "Participación Económica")", se lee en la tercera cláusula. Por lo tanto, Operadora de Es-

cenarios Deportivos S.A. de C.V., razón social del Club Puebla, recibirá 3.2 millones de dólares una vez que Araújo estampe su firma con su nuevo equipo.

**Le sacan 160 millones a "Maxi"**

Los más de 60 millones de pe-

ros, equivalente a los 3.2 millones de dólares, que llegarán de rebote a las arcas de la Franja, se sumarán a la millonaria venta que en su momento realizó la directiva del club.

En el mismo contrato en posesión de este periódico, se detalla que Toluca compró el 80% de

los derechos económicos de por Araújo por la cantidad de 99 millones 050 mil pesos, los cuales se dividieron en tres pagos, siendo el último en julio de 2023.

De esta forma, la venta de "Maxi" ha representado el ingreso de más de 160 millones de pesos a la cuenta bancaria del Club Puebla.

# Pachuca vive debut de ensueño

El jugador originario de Acapulco, Guerrero, pero desarrollado en las fuerzas básicas de la Franja, tuvo sus primeros minutos en la Liga MX, en el triunfo del Club Puebla 1-0 sobre América de este fin de semana.

**CLUB PUEBLA**

Gerardo Cano  
Foto *Cortesía*

El triunfo del Club Puebla sobre el América, actual bicampeón de Liga MX no sólo dejó un gran sabor de boca entre los Camotereros, pues además de quitarse una pesada losa de seis años sin poder ganarle a los azulcremas, también dejó el debut de su canterano José Rodrigo Pachuca.

El defensor central, de 20 años de edad, tuvo sus primeros minutos en el máximo circuito al ingresar de cambio al minuto 81' por Sebastián Olmedo, cumpliendo así uno de sus sueños tras cumplir con todo el proceso de desarrollo.

Además de haber entrado a la cancha de la Ciudad de los Deportes para vivir su primera experiencia en la Liga MX, José Rodrigo Pachuca le otorgó nueve minutos a la causa de la Franja en la tabla de participación de menores recordando que al ser generación 2005, su participación genera el 100% de los minutos.

GRADA le ha hecho seguimiento puntual al central en-

franjado que ha ido mostrando un crecimiento destacado al ser pieza importante en categorías menores, al grado de ser capitán en diversas ocasiones.

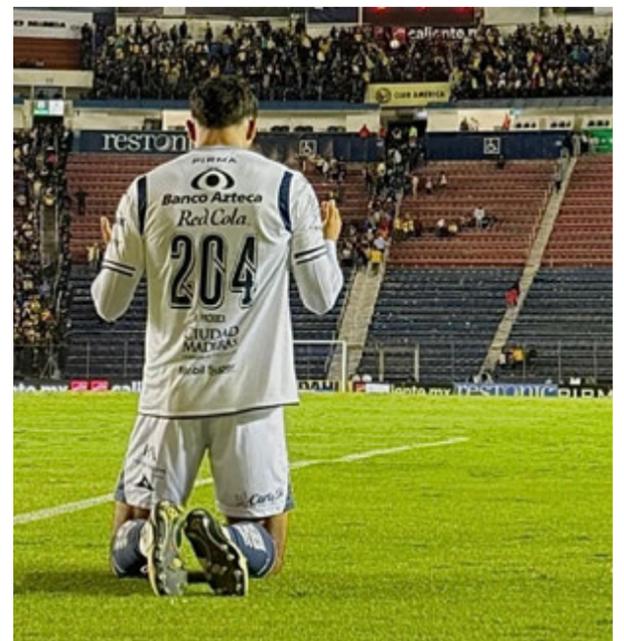
Muestra de su notable ascenso a su corta edad es que se ha convertido en un referente en la zona baja de la Selección Mexicana Sub-20 bajo el mando de Eduardo Arce, ex timonel del Club Puebla.

**Camotero tricolor**

La alegría de debutar en Primera División es una sensación indescriptible, señalan quienes viven ese sueño y no es para menos, pues es el reflejo de muchos años de trabajo y esfuerzo para llegar al nivel máximo del balompié nacional.

Además de haber vivido un debut de ensueño con un triunfo más que valioso para el Club Puebla, la alegría no deja de estar presente con el defensor central de 20 años, pues este fin de semana fue convocado de nueva cuenta por la Selección Mexicana Sub-20 para disputar dos encuentros amistosos contra Brasil el próximo 5 y 8 de septiembre.

José Rodrigo Pachuca fue una de las piezas claves para que México volviera al Mundial de la categoría en Chile 2025, tras consagrarse campeón en el Premundial de León realiza-



do hace unas semanas.

El central camotero se ha convertido en una promesa tanto de la Franja, como de la propia selección, pensando en el siguiente ciclo en el que México buscará ser protagonista en selecciones menores y en su caso, en el preolímpico de Los Ángeles 2028.

**MENÚ**



ESCANEA EL CÓDIGO QR



Antigua Taquería  
**LA ORIENTAL**  
Auténticos Tacos Árabes  
1933



**91**  
ANIVERSARIO

**DIRECTORIO**



ESCANEA EL CÓDIGO QR